	ACTA DE REUNIÓN DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES (JAL)	Código: F-DPM-1210-238,37-019
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Abril-18-2022
		Página 1 de 4

Recibido 5 Jun 2023
Elbert Pabon D EY

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de reunión de las Juntas Administradoras Locales (JAL), declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

COMUNA 8	
-----------------	--

INTRODUCCION

Siendo las (8:00) p m , del día (12) del mes de (Mayo) del año (2023), se reunieron (7) Ediles miembros de la Junta Administradora Local de la Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN

1. Objetivo de la reunión de las Juntas Administradoras Locales (JAL)
2. Informar el número de proyectos que posiblemente se podrán ejecutar en cada una de las Comunas y Corregimientos de la ciudad en la vigencia.
3. Determinar y aprobar mediante votación de los integrantes de la JAL, una lista de los Barrios o Veredas a beneficiar en la vigencia.
4. Firma de los asistentes.

OBSERVACIONES:

Se da inicio con el recordaré de barrios ya participaron y los asentamientos humanos revisar si pueden participar si se puede por un presupuesto social. Por eso la secretaria de la JAL 8 Magda siguiendo con la orden de la idea lleva a votación los honorables ediles deciden por unanimidad que los presupuestos participativos del año 2023 serán asentamiento humano Manzana 10 y Guacamaya. Así se decide 7 de 7 ediles votamos por los dos asentamientos humanos. en la próxima sesión se citarán los dos presidentes para darles el comunicado de la decisión tomada por la JAL 8.



**ACTA DE REUNIÓN DE LAS
JUNTAS ADMINISTRADORAS
LOCALES (JAL)**

Código: F-DPM-1210-238,37-019

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 2 de 4

1. Objetivo de la reunión de las Juntas Administradoras Locales (JAL)

El presidente y los demás ediles de las Juntas Administradoras Locales (JAL) de cada Comuna y Corregimiento del Municipio, convocaran a sus integrantes con el objetivo de:

1. Informar a todos los miembros de la JAL el número de Proyectos a ejecutar en la vigencia, previamente determinados por la Secretaría de Planeación y aprobados por el Comité Técnico de Presupuestos Participativos.
2. Determinar y aprobar mediante votación de los integrantes de la JAL, una lista de los Barrios o Veredas a beneficiar en la vigencia y con Junta de Acción Comunal (JAC) legalmente constituidas, priorizando aquellos Barrios o Veredas que nunca han sido beneficiados del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento o que no han sido beneficiados en la última vigencia de la implementación del ejercicio.
3. Elaborar el Acta que consigne el resultado de la reunión de las Juntas Administradoras Locales (JAL), con miras a ser presentada ante el Comité Técnico de Presupuestos Participativos. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal.

2. Informar el número de proyectos que posiblemente se podrán ejecutar en cada una de las Comunas y Corregimientos de la ciudad en la vigencia.



**ACTA DE REUNIÓN DE LAS
JUNTAS ADMINISTRADORAS
LOCALES (JAL)**

Código: F-DPM-1210-238,37-019

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 3 de 4

La Secretaría de Planeación y el Comité de Presupuestos Participativos, informó a la Comuna 8 que sobre el cálculo adelantado del número de proyectos que posiblemente se podrán ejecutar, el resultado fue de 2 número de posibles proyectos.

3. Determinar y aprobar mediante votación de los integrantes de la JAL, una lista de los Barrios o Veredas a beneficiar en la vigencia.

PROPOSICIÓN DE BARRIOS A ESCOGER

NOMBRE EDIL	BARRIOS ESCOGIDOS
CARLOS OLAVE	MANZANA10 Y LA GUACAMAYA
MAGDA MARTINEZ	MANZANA10 Y LA GUACAMAYA
FREDY RAMIREZ	MANZANA10 Y LA GUACAMAYA
ASDUBAL TOLOZA	MANZANA10 Y LA GUACAMAYA
ARGEMIRO RIVERO	MANZANA10 Y LA GUACAMAYA
HORACIO OLAVE	MANZANA10 Y LA GUACAMAYA



**ACTA DE REUNIÓN DE LAS
JUNTAS ADMINISTRADORAS
LOCALES (JAL)**

Código: F-DPM-1210-238,37-019

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 4 de 4

JHONATHAN CACERES

MANZANA 10 Y LA GUACAMAYA

VOTACIÓN

BARRIOS ESCOGIDOS	NÚMERO DE VOTOS
MANZANA 10 Y LA GUACAMAYA	7

LISTA DE BARRIOS A BENEFICIAR

--



**ACTA DE REUNIÓN DE LAS
JUNTAS ADMINISTRADORAS
LOCALES (JAL)**

Código: F-DPM-1210-238,37-019

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 5 de 4

4. Firma de los asistentes.

Siendo las () p .m., del día (12) del mes de (Mayo) del año (2023), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
EDIL PRESIDENTE JAL	HORACIO OLAVE	
EDIL VICEPRESIDENTE JAL	FREDY RAMIREZ	
EDIL	ASDUBAL TOLOZA	
EDIL	MAGDA CLARENA MARTINEZ	
EDIL	JHONATAN CACERES	
EDIL	ARGEMIRO RIVERO	
EDIL	CARLOS OLAVE	



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-3

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 1 de 6

RECIBIDO
JULIO 19/2023
HORA: 10:34

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

BARRIO O VEREDA	
COMUNA O CORREGIMIENTO	

INTRODUCCION

Siendo las ~~07:00pm~~ ^{07:00pm}, del día **(06)** del mes de **(07)** del año **(2023)**, se reunieron **54** integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

METODOLOGIA DE TRABAJO DE LA REUNION

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

OBSERVACIONES:

Se le da la bienvenida a los integrantes de la junta de acuerdo al orden de lista.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-288,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 3 de 6

Problemas de Salud Ayudas técnicas	
Tratamiento de agua	

3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Problemas de salud Ayudas técnicas
2.	Tratamiento de agua
3.	Alfombrado y trabajos de mantenimiento
4.	
5.	

4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	Se debe buscar apoyo a la Comuna con el fin de que se pueda dar mantenimiento a la salud, etc.	Ayudas técnicas
2.	Tratamiento de agua con el fin de que se pueda dar mantenimiento	Tratamiento de agua



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 4 de 6

3.	<i>Salud y Gobierno Municipal para la salud</i>	<i>Cultural</i>
4.		
5.		

5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
<i>Ayudas técnicas de salud</i>	<i>45</i>
<i>Trámites legales</i>	<i>09</i>
<i>Alta e Gobierno Municipal</i>	<i>00</i>

LISTA DE PROYECTOS



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 5 de 6

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Ayudas técnicas de Schel
PROYECTO DE RESPALDO	Complemento Degetra

6. Firma de los asistentes.

Siendo las () .m, del día () del mes de () del año (), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC	Lina Ardila S.	
VICEPRESIDENTE JAC		
TESORERO	Adriana Becia	
SECRETARIO	Blanca Luz P.S.	Blanca Luz P.S.
REVISOR FISCAL		
EDIL PRESIDENTE JAL		Argemiro Riveros
EDIL VICEPRESIDENTE JAL	Freddy Leonor Lopez	



Alcaldía de Bucaramanga


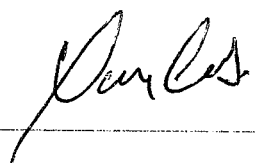
ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 6 de 6

EDIL	Horacio Olave.	
EDIL	Jonathan J. Cáceres	
EDIL		
EDIL		
EDIL		



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024
Versión: 1.0
Fecha aprobación: Abril-18-2022
Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Concedo y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejes de los programas que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA:

FECHA:

LUGAR:

DIRIGIDA POR:

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora Inicio: Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN			
Lina Arda Sarmiento	63366677	M-10	8			ardalinalina@gmail.com		<i>[Firma]</i>
Janis Ortiz D	91230841	M-10	8			janis183@hotmail.es@gmail.com		<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i> Juan Samir N	1098809271	M-10	8			elidanez@es@gmail.com		<i>[Firma]</i>
Elida Norvaes G.	25880240	M-10	8					<i>[Firma]</i>
Carmen Salcedo	12.285.330	M-10	8			Carmelia. Q@gmail.com		<i>[Firma]</i>
Marjose Alvarado Zaruga	4292667	M-10	8			Marjose Alvarado Zaruga@gmail.com		<i>[Firma]</i>
Alonso Alameda Almeida	91287879	M-10	8			alonsosalmeidaalmeida@gmail.com		<i>[Firma]</i>
Pastora Montoya Urego	63.463.268	M-10	8			montoyaurrego.pastora@gmail.com		<i>[Firma]</i>
Patricia Montoya Urego	28070198	M-10	8			montoyaurrego.patricia@gmail.com		<i>[Firma]</i>
Yadira Rincon	109868234	M-10	8			yadira.rincon@gmail.com		<i>[Firma]</i>
Celina Rincon Peña	63298527	M-10	8					<i>[Firma]</i>
Blanca Cruz	37.926.295.	M-10	8					<i>[Firma]</i>



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: E-DPM-1210-239
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril/12
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
 Concedo y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos personales relacionados a la implementación de los ejes que integran la Estrategia General de Planeación Municipal de Bucaramanga, de acuerdo con el artículo 17 del Decreto 2155 de 1995, en el entendido de que la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicho departamento.

TERMINA: _____ FECHA: _____ LUGAR: _____

DIRIGIDA POR:

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACION			CORREO ELECTRONICO	Hora inicio: Hora final
		BARRIO	COMUNA	VEREDA		
Miriel Gamoto Salcedo Bustillo	24.942.481	M10	2		MirielSalcedo@gmail.com	
Hanna Eugenia Hernandez	63269502	M10	8		Hanna Eugenia H.	
Melsa Pava Sanchez	63499425	M10	8		Melsa Pava S.	
Blanca duz P.S.	37723.276	M10	8		Blanca duz P.S.	
Pablo Alvarez-Badillo	91002849	Q-10	8		Pablo Alvarez B.	
Mely Duarte Bautilla	27948.843	Q-10	8		Mely Duarte Bautilla	
Mariela Helena	263448842	M10	8		Mariela Helena	
Duz Marina Calderon	63.360.038	M10	8		Marina Calderon	
Marta Solano Marin	63301691	ce	8		Marta Solano Marin	
Marta de Marin	28267601				Marta de Marin	
Eliszenia Almeida	63356213	M10	8		Eliszenia Almeida	
Isabel Almeida Gomez	28223346	M10	8		Isabel Almeida Gomez	



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238.37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
 Cursado y autorizado a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, de acuerdo que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: _____ LUGAR: _____
 DIRIGIDA POR: _____ FECHA: _____

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio / Hora final		FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN				
Adriana Lucio Barrant	63.484.062	P-10	8					Adriana Lucio Barrant	
Blanca Luz P.S.	37.723.276	M-10	8					Blanca Luz P.S.	
Alberto Pava C.	5.683.732	M-10	8					Alberto Pava	
Serardo Quintero	13.801.667	M-10	8					Serardo Quintero	
Hernando Patiño Zambiano	13.801-701	H-10	8					Hernando Patiño	
Elizareth Patiño V.	37844.491	H-10	8					Elizareth	
Blanca Villamizar T.	63774067	H-10	8					Blanca Villamizar	
Katherine Agudelo M.	1.096.204.534	H-10	8					Katherine Agudelo	
Juan Carlos Mejía	13.742.885	H-10	8					Juan Carlos Mejía	
Emily J. Barbosa Agudelo	1097194.072	H-10	8					Emily J. Barbosa A.	
Cecilia Ayala	63557823	M-10	8					Cecilia Ayala	
Olga Fabiana	380212062	M-10	8					Olga Fabiana	



ASISTENCIA A REUNION

Código: F-PPM-1210-238.37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
 Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TENIA: _____ FECHA: _____ LUGAR: _____
 DIRIGIDA POR: _____

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACION			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio: Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA			
Aslye Juliana Rincon	1098823202	M10	8				Aslye Juliana Rincon
Ignacio carrero	91255696	M10	8				Ignacio carrero
Evangelista chaperon	91236488	M10	8				Evangelista chaperon
Paula Hurtado	1102373021	M10	8				Paula Hurtado
Soselene Rojas	73843452	M10	8				Soselene Rojas
Maria Mercedes Diaz	63-300-998	M10	8				Maria Mercedes Diaz
Serafin Larrota	13848859	M10	8				Serafin Larrota
CUSTAVO LOZADA	91270587	M10	8				CUSTAVO LOZADA
Jenny Mendocza	91281049	M10	8				Jenny Mendocza
SHOON Sebastian	109558033	M10	8				SHOON Sebastian
DENSI CAROLI MAGDALENA	1098667612	M10	8				DENSI CAROLI MAGDALENA
Luz mary leal Ortiz	37555754	M10	8				Luz mary leal

